Atención Médica Accesible para la Justicia Social

Presentado por: Mark MacCarthy, St. Dunstan's Episcopal Church, Bethesda

SE RESUELVE, que la 130ª Convención de la Diócesis de Washington reconozca que las Convenciones Generales de la Iglesia Episcopal han animado a los responsables políticos nacionales a abordar la cuestión de la asistencia médica accesible para todos; y que además

SE RESUELVE, que esta Convención reconozca que la Convención General de 2009 instó al Congreso a aprobar leyes que garanticen una atención sanitaria y un seguro adecuados para todos los ciudadanos, y que la Convención General de 2022 instó al Congreso a abordar los prejuicios en la atención sanitaria mediante la aprobación de leyes que aborden los prejuicios implícitos y los prejuicios inconscientes; aborden los retos que plantean los datos; aborden los Determinantes Sociales de la Salud; e inviertan en la diversidad de los profesionales de la atención médica, y que además

SE RESUELVE, que de acuerdo con estas resoluciones anteriores de las Convenciones Generales, la Diócesis de Washington respalde la financiación total de las medidas gubernamentales para proporcionar acceso a una asistencia médica accesible y de alta calidad para todos y especialmente para aquellos que se enfrentan a retos económicos y sociales y no pueden permitirse un seguro; y que además

SE RESUELVE, que esta Convención inste a la Diócesis y a sus parroquias a informarse sobre las necesidades locales de atención médica de los más desfavorecidos y a apoyar la financiación completa de los programas gubernamentales locales que proporcionan atención médica a las poblaciones desfavorecidas dentro de la Diócesis, por ejemplo, mediante la organización de foros comunitarios en colaboración con clínicas locales y funcionarios gubernamentales.

EXPLICACIÓN: Como cristianos creemos que todos somos iguales a los ojos de Dios y, por tanto, todos merecemos la misma dignidad y respeto. Todos deberían disfrutar del derecho a acceder a bienes y servicios esenciales, como la asistencia médica. Pero existen importantes disparidades en el acceso a la atención médica, incluso dentro de la diócesis de Washington. Por ejemplo, los residentes en Bethesda, Chevy Chase y Potomac tienen mayor esperanza de vida que los que viven en Montgomery Village, Silver Spring y Poolesville. Otro ejemplo: las personas sin seguro médico en el condado de Montgomery varían según la raza y la etnia, desde el 19,2% de los residentes hispanos, el porcentaje más alto, hasta sólo el 2% de los residentes blancos no hispanos. Se necesitan medidas locales adecuadamente financiadas para hacer frente a estas desigualdades. La resolución insta a la Diócesis y a sus parroquias a informarse sobre las necesidades sanitarias locales de los más desfavorecidos, por ejemplo, a través de foros sobre asistencia sanitaria en colaboración con clínicas locales y funcionarios del gobierno, y a apoyar medidas locales para proporcionar una asistencia

médica accesible. La Convención General de 2009 instó al Congreso a aprobar en 2009 una legislación que garantice una asistencia médica y un seguro adecuados para todos los ciudadanos. (D088). La Convención General de 2022 instó al Congreso a abordar los prejuicios en la atención médica mediante la aprobación de leyes que aborden los prejuicios implícitos y los prejuicios inconscientes; aborden los retos que plantean los datos; aborden los Determinantes Sociales de la Salud; e inviertan en la diversidad de los profesionales médicos. (D002) Esta resolución se basa en estas resoluciones anteriores y se centra en la financiación y la acción locales. Como dice Justin Welby, antiguo arzobispo de Canterbury: "Una buena sociedad en términos cristianos no deja a las personas atrás, solas o abandonadas, y no las considera meros instrumentos dentro de un sistema económico".